

32066 ORDEN de 21 de noviembre de 1983 por la que se corrigen errores en las Ordenes de 21 de septiembre y 13 de octubre que hacían públicas las relaciones de opositores que habían superado las fases de concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 18 de marzo de 1983.

Ilmo. Sr.: Observados errores en las Ordenes ministeriales de 21 de septiembre y de 13 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 6 y 28 de octubre, respectivamente, por las que se hacían públicas las relaciones de opositores que han superado las fases de concurso-oposición a plazas de Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlos en el siguiente sentido:

GRIEGO

Turno libre

Don José María Pajón Martínez, que aparece en la lista única de aprobados con la fecha de nacimiento 28 de febrero de 1952, debe entenderse rectificada por la de 8 de marzo de 1952.

MATEMATICAS

Turno libre

Doña Eva María Martín Herrero, que aparece en la lista única de aprobados con la fecha de nacimiento 5 de agosto de 1956, debe entenderse rectificada por la de 5 de noviembre de 1958.

Don Pedro Pérez Santolaya, que aparece en la lista única de aprobados con el documento nacional de identidad número 28.809.957, debe entenderse rectificado por el número 28.809.957.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

32067 ORDEN de 22 de noviembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Hacienda pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Hacienda pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto al no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos, en su día, según se hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de una plaza de «Hacienda pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32068 RESOLUCION de 27 de octubre de 1983, de la Universidad de Murcia, por la que se rectifica la de 26 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de siete plazas vacantes en la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Advertida una omisión en el contenido del tercer ejercicio, el turno libre, página 27884, debe quedar redactado como sigue:

«Tercer ejercicio: Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizarán este ejercicio, consistente en exponer oralmente tres temas, de los que el primero será de «Organización del Estado y de la Administración Pública», el segundo será de «Nociones de Derecho Administrativo» y el tercero versará sobre «Gestión de Personal o Gestión Financiera».

El tiempo máximo para desarrollar los tres temas será de veinticinco minutos, y a continuación el Tribunal podrá efectuar preguntas y solicitar aclaraciones sobre los temas desarro-

llados durante el tiempo máximo de diez minutos. El aspirante dispondrá previamente de diez minutos para preparar la exposición de los temas que le hayan correspondido en suerte.

Una vez desarrollado el primer tema o transcurridos diez minutos de exposición, el Tribunal podrá decidir que el aspirante abandone la prueba por estimar su atención notoriamente insuficiente.»

Murcia, 27 de octubre de 1983.—El Rector, José Antonio Lozano Teruel.

32069 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Universidad de León, por la que declara desierta la provisión de dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar de esta Universidad, convocadas por Resolución de 18 de junio de 1982.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar de la Universidad de León, convocadas por Resolución de 18 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), de considerar concluida la oposición por no haber superado ningún opositor el segundo ejercicio de la misma.

Este Rectorado, en uso de las facultades que tiene conferidas, declara desierta la provisión de las plazas convocadas.

León, 7 de noviembre de 1983.—El Rector, Andrés Suárez y Suárez.

32070 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se publica la lista de aprobados para la provisión de dos plazas, Escala de Subalternos, turno restringido, de la oposición convocada por Resolución de 8 de julio de 1982.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala de Subalternos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocada por Resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se hace pública la relación de los aspirantes que han superado las pruebas de la oposición, con expresión de la calificación final obtenida:

Núm.	Apellidos y nombre	Puntos
1	Oliva Fernández-Montesinos, Víctor de la,	24,65
2	Sanz Gil, Benito Luis	22,90

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

32071 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se publica la lista de aprobados para la provisión de cuatro plazas, Escala de Subalternos, turno libre, de la oposición convocada por Resolución de 8 de julio de 1982.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala de Subalternos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocada por Resolución de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), se hace pública la relación de los aspirantes que han superado todos los ejercicios de la oposición, con expresión de la calificación final obtenida:

Núm.	Apellidos y nombre	Puntos
1	Delgado Zamorano, José Antonio	27
2	González Sánchez, Francisco Javier	23
3	Ricoy Gil, Francisco	21
4	García Álvarez, Natividad	18,6

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la convocatoria, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

32072 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1983, de la Universidad de Extremadura, por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición (turnos restringido y libre), para cubrir las plazas de Administrativos en dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la Resolución de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de la oposición (turnos restringido y libre), que estará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático numerario de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad y Vicerrector de Extensión Universitaria de la misma.

Vocales:

Primero: Don José Luis Masot Fernández, Gerente de la Universidad de Extremadura.

Segundo: Don Manuel Francisco Sánchez Pérez, Jefe de la Sección de Provisión de plazas de Profesorado de Formación Profesional y Enseñanzas Especiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tercero: Don Francisco Barrera Pimienta, Jefe de la División de Planificación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz.

Secretario: Don Diego de la Cruz Otero, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Salinas López, Catedrático numerario de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad y Vicerrector de Ordenación Académica de la misma.

Vocales:

Primero: Don César Chaparro Gómez, Profesor adjunto numerario de «Lengua y literatura latina» de la Facultad de Filosofía y Letras y Secretario general de la Universidad de Extremadura, Semidistrito de Cáceres.

Segundo: Don Luis Sardiña Díaz, Jefe de la Administración de Servicios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz.

Tercero: Doña Carmen Bullón Cordero, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Junta de Extremadura.

Secretario: Don Angel Bueno Chimentea, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

Badajoz, 11 de noviembre de 1983.—El Rector, Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32073 *ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una vacante de Profesor en la Escuela Nacional de Aeronáutica, a cubrir entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmos. Sres.: De Conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, de 23 de septiembre de 1977, y el 5 del Decreto 1500/1974, de 24 de mayo, sobre creación de la Escuela Nacional de Aeronáutica,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto convocar concurso de méritos para la provisión de una vacante de Profesor en la Escuela Nacional de Aeronáutica, a cubrir entre funcionarios del citado Cuerpo que posean el Diploma de Perfeccionamiento Profesional de Experto o, en su defecto, Avanzado.

La vacante será adjudicada al funcionario que, reuniendo los requisitos exigidos, obtenga mayor puntuación de conformidad con el baremo publicado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981).

Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid-2, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE CULTURA

32074 *ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se revoca la de 28 de octubre de 1982, que convocó la oposición para cubrir una vacante de Conservador en el Museo Nacional del Prado (Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) fue convocada oposición para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo del Prado para la Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Debido a las nuevas orientaciones aplicadas al Museo del Prado en cuanto a la estructura de sus secciones, por razón de oportunidad y de interés público,

Este Ministerio revoca la Orden ministerial de 28 de octubre de 1982 que convocó la oposición para cubrir una vacante de Conservador en el Museo del Prado (Sección de Pintura española de los siglos XVI y XVII), dejándola sin efecto y a cuantos actos administrativos se derivaron de la misma.

Contra esta Orden ministerial podrán los interesados presentar el recurso correspondiente por la vía correspondiente administrativa en el plazo establecido de dos meses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32075 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de Funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología, por la que se hace público el resultado del sorteo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 23 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por el que se convocaron oposiciones para cubrir plazas de Funcionarios Técnico-Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología, se hace pública a continuación la lista de los opositores admitidos, numerados por el orden en que les corresponde actuar en los diversos ejercicios, según el resultado del sorteo celebrado con esta fecha.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre se publicó la resolución de este Tribunal, de fecha 18 del mismo mes, señalando la fecha de comienzo del primer ejercicio y convocando en único llamamiento a todos los opositores comprendidos en los turnos I y II de oposición restringida.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Secretario, Francisco Bueno Arús.—V.º B.º, el Presidente, José H. Moyna Mínguez.